



Universidad Autónoma de Baja California
Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo



Acta de Reunión extraordinaria del
Comité de Estudios de Posgrado

El **viernes 28 de junio de 2019 a las 11:00 horas**, se convocó a una reunión extraordinaria al Comité de Estudios de Posgrado (CEP) en el salón 302 del IIDE, bajo el siguiente

Orden del día

1. Lista de asistencia.
2. Propuesta de nombramiento de director de tesis de la aspirante Nancy Castrejón Flores.
3. Establecimiento de criterios de asignación de becas-titulación para estudiantes del DCE generación 2016-2019.
4. Avances del estado del proceso de reestructuración de la MCE.
5. Asuntos generales

A la reunión asistió el Mtro. Julio César Cano Gutiérrez y la Dra. Maricela López Ornelas en su calidad de Director provisional y Subdirectora del Instituto respectivamente, así como los doctores Javier Organista Sandoval, Juan Carlos Pérez Morán, Edna Luna Serrano y Guadalupe Tinajero Villavicencio.

Después de que el Dr. José Alfonso Jiménez, Coordinador del Posgrado e Investigación del IIDE, dio lectura al orden del día y de que los asistentes agotaron la discusión de todos los temas, se llegaron a los siguientes

ACUERDOS

Punto 1. Propuesta de nombramiento de director de tesis de la aspirante Nancy Castrejón Flores

- Una vez analizada la información entregada por los integrantes de las LGAC de Evaluación Educativa; y Medición, Innovación y Desarrollo en Educación resultado de la entrevista con la aspirante Nancy Castrejón Flores y discutir sobre el interés principal de la línea de investigación de la aspirante y con base en su propuesta de investigación, la propuesta del CEP -denominada a través

de mayoría de votos- fue asignarla a la LGAC de Evaluación Educativa, designando como director de tesis al Dr. José Alfonso Jiménez Moreno.

Punto 2. Establecimiento de criterios de asignación de becas-titulación para estudiantes del DCE generación 2016-2019.

- Los criterios establecidos para otorgar las tres ministraciones son los siguientes:

Primera ministración:

- Entregar solicitud de apoyo de beca titulación a la Coordinación de Posgrado e Investigación del IIDE.
- Demostrar un promedio ponderado igual o mayor a noventa (90) a la fecha (cardex).
- No contar con otro tipo de beca o apoyo económico y manifestar el compromiso de dedicación de tiempo completo, en el periodo que se beneficiará de esta beca (Carta de no ingresos).
- Entregar constancia del dominio del idioma extranjero (inglés).
- Entregar constancia de presentación de congreso como primer autor.
- Haber cursado en el periodo 2019-7 (mayo-agosto) la materia de Seminario de tesis (Carta de avance de tesis).
- Entregar constancia de envío del artículo de investigación producto de la tesis.

Segunda ministración

- Solicitud del recurso para la segunda ministración donde se indique la fecha de examen de candidatura.

Tercera ministración

- Entregar la carta compromiso de presentación del examen de grado en formato libre emitida por el estudiante que exprese la solicitud de apoyo extraordinario para una tercera ministración, firmada por el tutor que avale que el estudiante estará en condiciones de presentar su examen de grado a más tardar el 28 de febrero de 2020.
- Entrega de acta de comité de tesis (examen de candidatura).
- Entregar documento en el que conste que el artículo ha sido condicionado, aceptado con modificaciones o aceptado en una revista arbitrada donde el estudiante sea el primer autor

- Ajustar los formatos necesarios de acuerdo con el tipo de solicitud en cada ministración y comunicar a los estudiantes los criterios establecidos.

Punto 3. Avances del estado del proceso de reestructuración de la MCE.

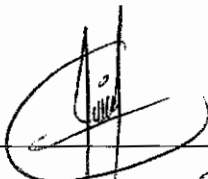
- Incorporar los Programas de Unidades de Aprendizaje (PUA) "Elaboración de artículos científicos" y "Análisis y estructura de la comunicación científica" en la LGAC de Tecnología educativa.
- Notificar a los responsables de desarrollo de las PUA para el programa de MCE en reestructuración, que la fecha límite para finalizar aquellas pendientes es el 9 de agosto.
- La Coordinación de Posgrado e Investigación del IIDE convocará a los representantes de los LGAC para trabajar colegiadamente la PUA "Conocimiento teórico sustantivo" el 6 de agosto para cumplir la entrega en la nueva fecha límite establecida.

Punto 4. Asuntos generales

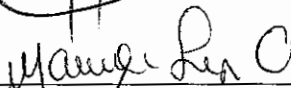
La reunión concluyó a las 13:00 horas.

Firmaron los presentes:

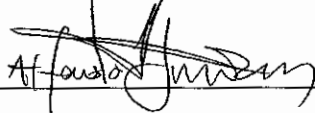
Mtro. Julio César Cano Gutiérrez



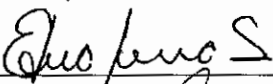
Dra. Maricela López Ornelas



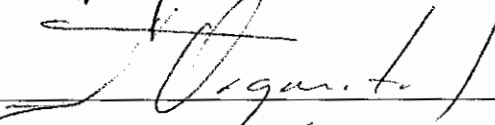
Dr. José Alfonso Jiménez Moreno



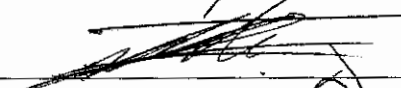
Dra. Edna Luna Serrano



Dr. Javier Organista Sandoval



Dr. Juan Carlos Pérez Morán



Dra. Guadalupe Tinajero Villavicencio

